

INFORME ANUAL 2017 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DIRECTUM-SOCIETAS ECUADOR CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento N° 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Socios.

1.1 Cumplimiento de Objetivos.

Al inicio del año 2017, se elaboró un Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía objetivos generales, los cuales son:

Objetivos Generales.

- Desarrollo del convenio con compañía aseguradora.
- Actuación en el mercado
- Estabilizar el Flujo de caja de la compañía.

Debo informar, que de los objetivos Generales planteados para 2017 se consiguió:

1. Desarrollo de los protocolos de trabajo y funcionamiento internos para la prestación de servicios a la compañía aseguradora Equinoccial, coordinando comisiones de siniestros junto a la reaseguradora Munich Re
2. Se desarrolló el plan de negocio y planificación a 10 años, sobre las diferentes líneas de negocios, adaptándose a la planificación del grupo, obteniendo como resultado una reorganización de las cuentas, provisiones y objetivos.
3. Con los ingresos generados se estabilizó el Flujo de Caja de la compañía y los ingresos fueron suficientes para sustentar los gastos incurridos en el período, en especial con la facturación a Mapfre y Equinoccial ya que el cobro se realizaba máximo a los treinta días posterior a la emisión de la factura.

1.2 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos.

Durante el año 2017, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejó ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo, se denotó, la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el presupuesto anual.

1.3 Situación Financiera.

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.

Balance de Situación Final.

a. Caja-Bancos.

Esta cuenta termina en el 2017, con un saldo positivo por USD 103022.47 al 31 de diciembre.

b. Cuentas por Cobrar

Al cierre del 2017, esta cuenta asciende al valor de \$3420.92

c. Anticipos a Proveedores

Se mantiene el saldo del anticipo realizado al Sr. Galo Larrea por USD 9608.00

d. Crédito tributario

Al finalizar el 2017 debido a las compras y retenciones mantenemos un crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado de USD 20019.80; y de USD 8115.27 de Impuesto a la Renta.

e. Gastos Preoperacionales

Al cierre del período termina con un saldo de USD 8045.29 ya que se aplicó la amortización con las utilidades generadas en el año.

f. Cuentas por pagar Locales

Al finalizar el 2017, existen cuentas por pagar por el valor total de USD 8848.50 que corresponden a los siguientes proveedores:

Movistar	\$4.46
Patricio Constante	\$121.92
Paúl Franco	\$3150.00
Flor Vicente	\$2250.00
Amedilex	\$1815.00
Proveedores varios	\$136.17
Cuentas por pagar func	\$30.00
Daniel Soto	\$957.03
Santiago Castro	\$383.92

g. Obligaciones con la Administración Tributaria

Al cierre del ejercicio conforme las actividades normales de la compañía se genera un valor a pagar por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta y Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por USD 2673.61

h. Obligaciones con Empleados

Por provisiones de beneficios sociales y aporte al IESS estas cuentas ascienden al valor de \$1873.17

i. Provisión honorarios

Conforme a los acuerdos realizados con los profesionales del Derecho tanto en Defensa, Peritajes y otros se ha provisionado el valor de \$104600.00 para los pagos futuros que se realizarán al cierre de los casos.

j. Cuentas por Pagar Relacionadas del Exterior

El valor por \$14900.00 corresponde al préstamo realizado en el año 2015 y existe un incremento de \$321.79 por gastos en la visita de Carlos León que fueron pagados por DS España, por lo que al cierre esta cuenta tiene el saldo de \$15221.79

Utilidad del Ejercido.

El año 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias, termina con saldo \$1339.13

1.5 Propuesta para el destino de las utilidades

Se recomienda no distribuir las utilidades y mantener en la Cuenta Ganancias Acumuladas, Considerando que estas son mínimas.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Socios.

Después de haber revisado los Informes Contables y Financieros se determina:

- Manejo de la nómina prudencial, y no contrataciones foráneas.
- No endeudamiento externo.
- Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja.
- Se debe incrementar la búsqueda de nuevos clientes.
- Búsqueda e inicio de nuevos negocios relacionados con el objeto principal de esta compañía

En consecuencia, se determina que el año 2018, debe ser un año austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que si se dan los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del año 2018.

1.7 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



Daniel Soto
GERENTE GENERAL
DIRECTUM-SOCIETAS ECUADOR CIA. LTDA.